

**BASES LEGALES**  
**“PROMOCIONES GALAXY TAB S”**

La promoción “GALAXY TAB S” (la “Promoción”), que a continuación se describe, es organizada por Samsung Electronics Chile Ltda., Rol Único Tributario N° 77.879.240-0 (en adelante el “Organizador” o “Samsung”), domiciliado en calle Cerro El Plomo 6000, piso 6, comuna de Las Condes, Santiago.

Para participar en la Promoción y acceder a los beneficios indicados en estas Bases, es requisito haber leído y aceptado las condiciones aquí fijadas, las cuales se encuentran publicadas en [samsung.com/cl/info/legal-bases-promotions/](https://samsung.com/cl/info/legal-bases-promotions/).

**1. DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN:**

Podrán acceder a la Promoción las personas que adquieran alguno de los productos señalados en la sección 5 a través de uno de los canales de venta que se indican en la sección 4, si cumplen además los requisitos especificados en la sección 2 y demás reglas contenidas en estas Bases Legales.

**2. ELEGIBILIDAD:**

2.1. Las personas que deseen participar en la Promoción (los “Participantes” o el “Participante”) deben cumplir los siguientes requisitos:

- a) Deben tener residencia en Chile (el “País Participante”);
- b) Deben haber cumplido 18 años de edad; y,
- c) Deben haber aceptado los términos y condiciones de compra del Sitio Web.

2.2. La Promoción no es válida fuera del País Participante.

**3. VIGENCIA:**

3.1. La Promoción estará vigente desde el 15 de mayo hasta el 31 de mayo de 2026 a las 23:59 horas, horario de Chile continental o hasta agotar stock de los productos.

**4. CANALES DE VENTA ADHERIDOS A LA PROMOCIÓN:**

4.1. Los canales de venta adheridos a la Promoción son los que se indican a continuación:

- Samsung Members: [Samsung.com/cl/multistore/members/](https://samsung.com/cl/multistore/members/)

4.2. La posibilidad de comprar en el canal de venta Samsung Members dependerá del cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos y Condiciones del programa, los que pueden ser revisados en el canal de venta respectivo.

**5. PROMOCIÓN:**

- 5.1. Durante la vigencia de la Promoción, las personas que compren alguno de los productos adheridos a la Promoción podrán acceder a un porcentaje de descuento sobre el precio normal del producto, de acuerdo con lo especificado en la sección 6.2.
- 5.2. Todas las compras de los productos adheridos incluyen una versión completa gratuita de 1 año de Goodnotes. El beneficio se otorga solo una vez por dispositivo y se aplica de forma automática a la cuenta del usuario en Goodnotes. La aplicación Goodnotes requiere una descarga separada en Galaxy Store. Una vez que finalice el período de prueba gratuita, se requiere una compra para continuar con su uso. La disponibilidad de la aplicación y los términos del servicio pueden variar según el país y la región. Términos y condiciones en [goodnotes.com/terms-and-conditions](http://goodnotes.com/terms-and-conditions).

## **6. PRODUCTOS ADHERIDOS A LA PROMOCIÓN:**

- 6.1. Productos adheridos, descuento y stock:

Galaxy Tab S11 Ultra	Hasta 38%	200
Galaxy Tab S10+	Hasta 38%	43
Galaxy Tab S11	Hasta 38%	600
Galaxy Tab S10 FE+	Hasta 30%	200
Galaxy Tab S10 FE	Hasta 36%	2000
Galaxy Tab S10 Lite	Hasta 33%	3000

- 6.2. La promoción solo será aplicable por la compra de los productos Samsung señalados en la sección anterior. La aplicación de los descuentos a modelos de productos específicos deberá ser confirmada al momento de la compra.

## **7. INFORMACIÓN DE PARTICIPACIÓN:**

- 7.1. Todas las personas interesadas, podrán acceder a la información de la Promoción accediendo a [samsung.com/cl/info/legal-bases-promotions/](http://samsung.com/cl/info/legal-bases-promotions/).

## **8. POLÍTICA DE PRIVACIDAD:**

- 8.1. La información personal obtenida de los Participantes de esta Promoción está sujeta a la Política de Privacidad contenida en el link [samsung.com/cl/info/privacy/](http://samsung.com/cl/info/privacy/), así como a la Política de Privacidad contenida en el enlace [v3.account.samsung.com/policy/privacy](http://v3.account.samsung.com/policy/privacy), lo cual será obligación de los Participantes cumplir y respetar.

## **9. DATOS PERSONALES:**

- 9.1. En el caso de que el Participante proporcione sus datos personales, dichos datos personales serán recogidos y utilizados en la forma y con las limitaciones y derechos establecidos en la Ley 19.628 sobre Protección de la Vida Privada.
- 9.2. Los datos personales otorgados por los Participantes no tendrán un tratamiento para un fin distinto que para aquel que fue otorgado inicialmente, a menos que exista un nuevo

consentimiento por parte de los Participantes que permita al Organizador darle un tratamiento o una finalidad distinta. Los datos personales solicitados por Samsung a sus Participantes serán adecuados, proporcionales y no serán excesivos en relación con el propósito específico para el cual fueron solicitados.

- 9.3. Samsung procederá a la cancelación o eliminación de los datos personales recogidos cuando éstos dejen de ser necesarios o pertinentes para el propósito para el que fueron recolectados, salvo que por razones legales sea necesario su conservación.
- 9.4. Al momento de recabar o recolectar datos personales, el titular de los mismos recibirá la siguiente información de parte de Samsung, antes de que los datos sean procesados:
  - (i) La identidad del responsable del tratamiento de los datos.
  - (ii) El (los) propósito(s) específico(s) para los cuales se recolectan los datos personales.
  - (iii) La existencia del derecho de acceso y del derecho a rectificar los datos personales relativos al titular.
- 9.5. Los Participantes deben otorgar al Organizador, su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales. Este consentimiento puede ser obtenido por medios electrónicos. Se entenderá por otorgado este consentimiento por medios electrónicos para todos los efectos legales, la sola realización de clic en los botones “proceder”, “aceptar” o “continuar” o cualquier otro de similar naturaleza.
- 9.6. Los Participantes que otorguen sus datos personales, consienten también en el almacenamiento de los mismos en una base de datos de la que será responsable el Organizador, o una persona natural o jurídica designada por él.
- 9.7. Los Participantes al otorgar su consentimiento al Organizador para realizar el tratamiento de sus datos personales, autorizan a éste último para que pueda eventualmente transferirlos a terceros, tales como filiales del Organizador, agentes y proveedores de servicios a localizados en Chile y en el extranjero, únicamente en la medida que lo hagan para la finalidad para la cual hayan sido recolectados los datos.
- 9.8. Es responsabilidad de los Participantes que los datos personales proporcionados sean veraces.
- 9.9. Los datos sensibles no serán procesados por el Organizador.